



Corporación Autónoma
Regional Valle del Cauca

Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público Gastos de Funcionamiento

Informe II- Trimestre de 2026

**Presentado por:
Oficina de Control Interno**

OBJETIVO DEL INFORME



Realizar el seguimiento y análisis a la ejecución de los gastos de funcionamiento efectuados por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca- CVC al II trimestre del 2026 y efectuar el comparativo del mismo periodo con la vigencia 2025



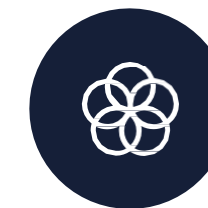
Corporación Autónoma
Regional Del Valle Del Cauca

NORMATIVIDAD



- Constitución Política Colombiana. Artículo 267. La Contraloría General de la República tiene a su cargo la vigilancia y el control fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, en todos los niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos
- Ley 1712 de 2012, por medio la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Artículo 2- Toda información en posesión, bajo control lo custodia de un sujeto obligado es pública y no podrá ser reservada o limitada sino por disposición constitucional o legal, de conformidad con la presente ley.
- Decreto 1068 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público. Capítulo 7 – Otras disposiciones "...Las oficinas de Control interno prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

METODOLOGÍA

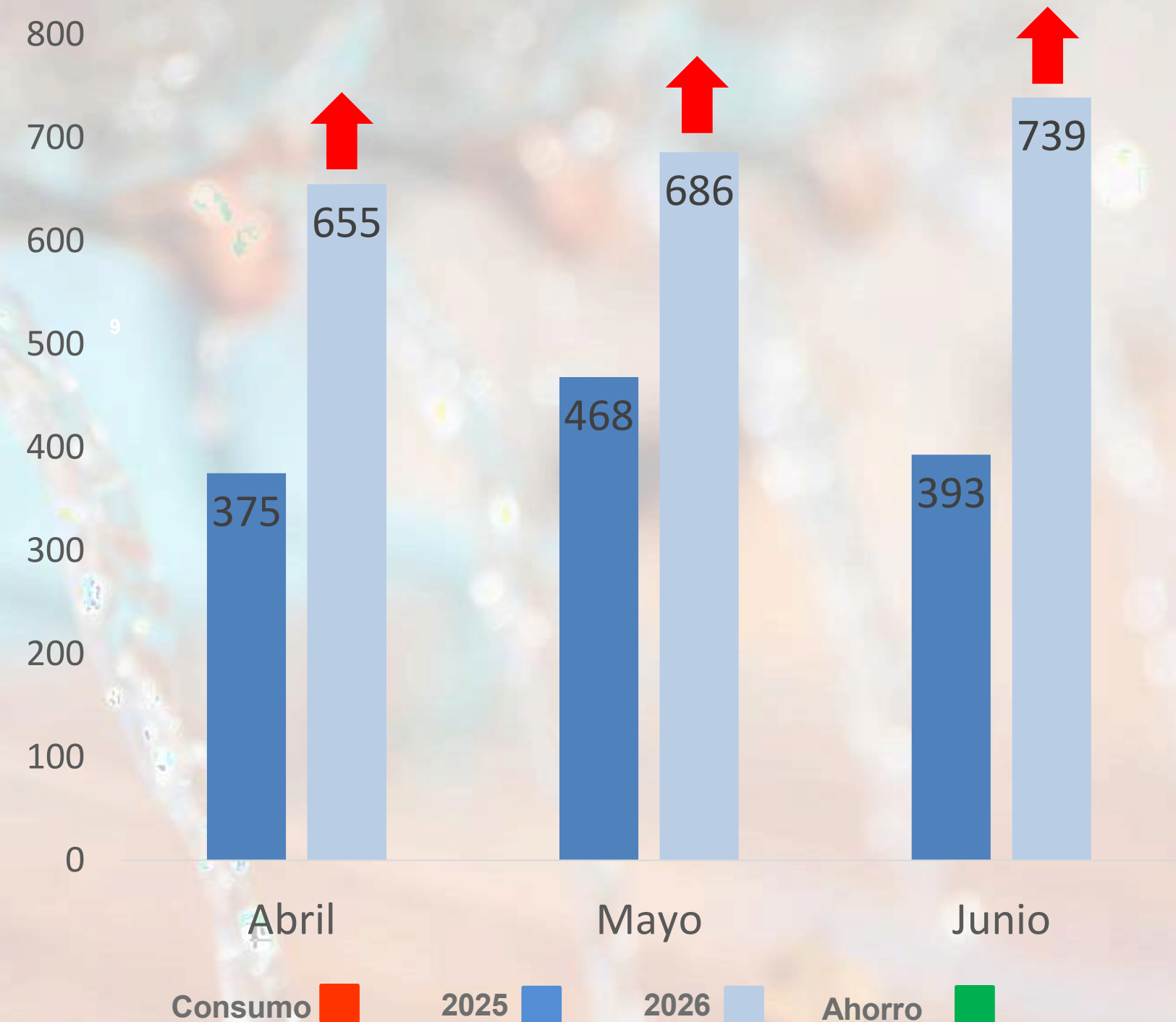


La estructura y metodología del informe contiene un comparativo de los cálculos y análisis en la variación de los valores relacionados con los gastos de funcionamiento a partir de la información reportada por las áreas de la corporación; y de los gastos y consumos con cargo a la ejecución presupuestal de funcionamiento para el trimestre II de los años 2025 y 2026. Esta información se presenta de forma gráfica y numérica con el fin de propiciar una toma de decisiones más eficaz en la CVC

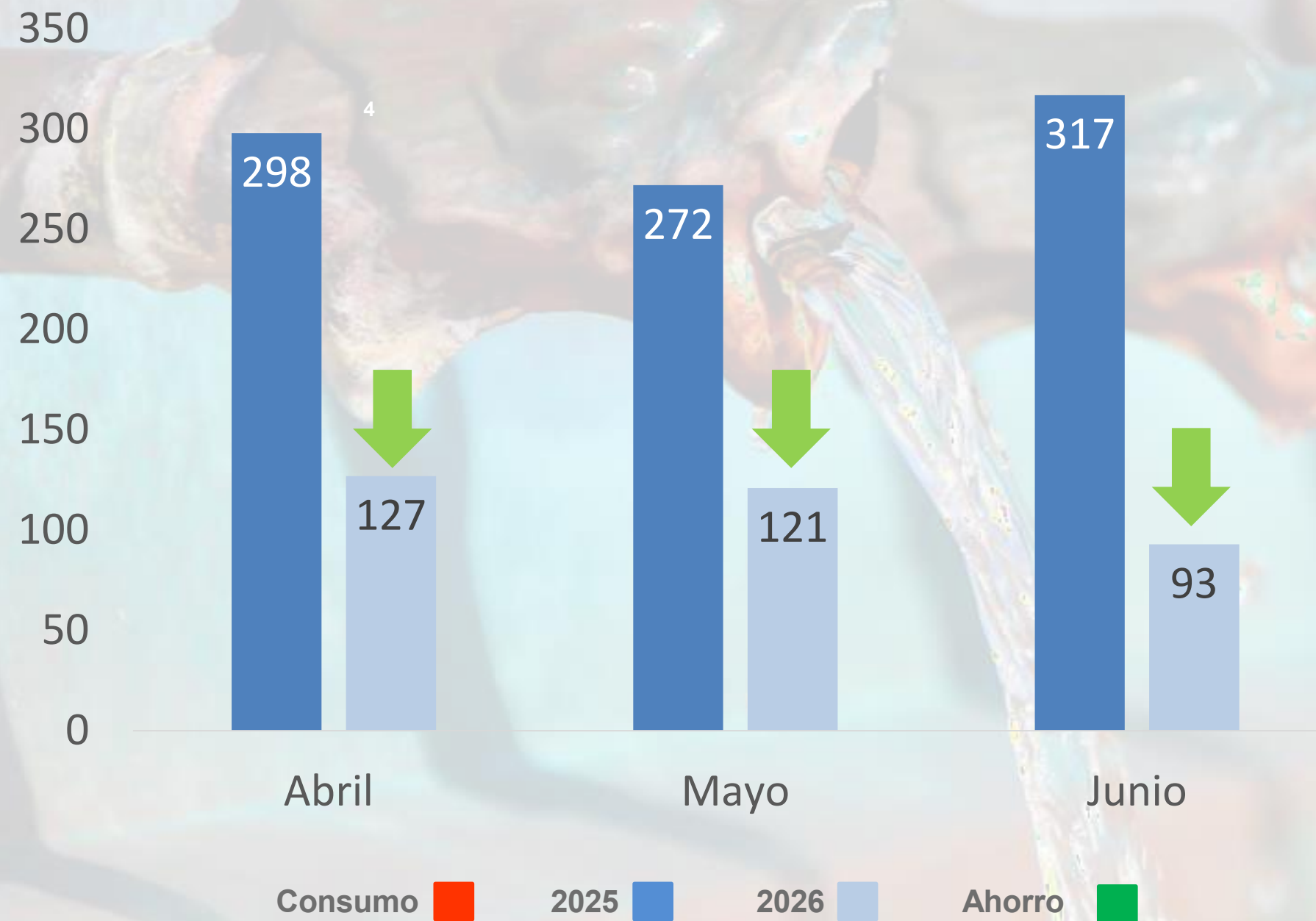
Edificio principal consumo de agua (m³) comparativo trimestre II 2025 - 2026

De acuerdo con los datos suministrados por el Grupo de Recursos Físicos, durante el II trimestre de 2026 se evidencia un aumento aproximado del 68,3 % en el consumo de agua del edificio principal frente al mismo periodo del año 2025.

Este incremento se explica por los aumentos registrados en todos los meses analizados, destacándose abril con una variación del 74,7 %, mayo con 46,6 % y junio con 88,0 %, siendo este último el de mayor incremento. En conjunto, estos resultados evidencian una tendencia creciente en el consumo de agua durante el periodo evaluado.



Instalaciones auxiliares consumo de agua (m³) comparativo trimestre II 2025 - 2026



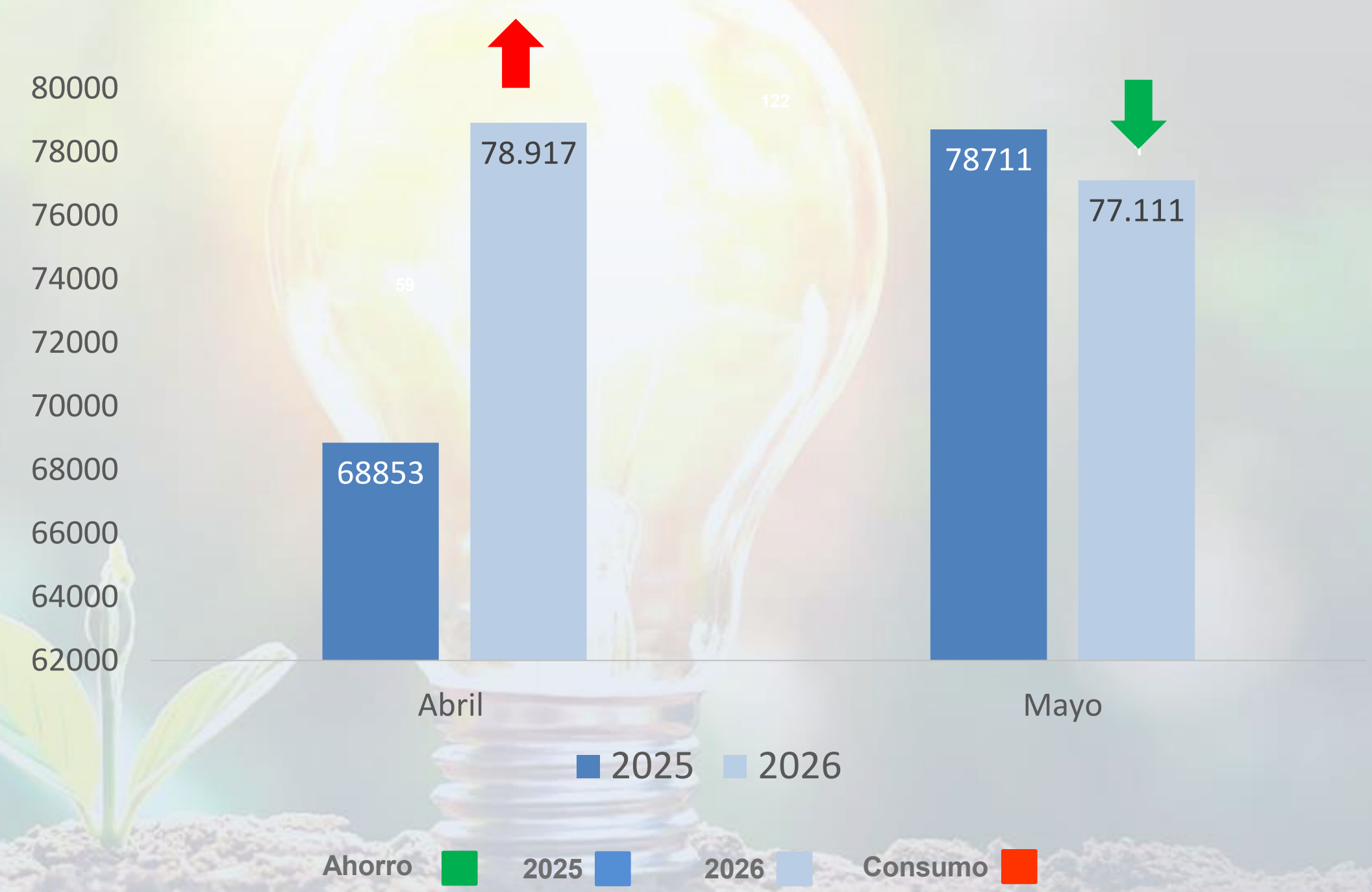
De acuerdo con los datos suministrados por el Grupo de Recursos Físicos, durante el II trimestre de 2026 se evidencia una disminución aproximada del 61,6 % en el consumo de agua de las instalaciones auxiliares frente al mismo periodo del año 2025.

Esta reducción se refleja en los tres meses evaluados, registrándose una disminución del 57,4 % en abril, 55,5 % en mayo y 70,7 % en junio, siendo este último el mes con la mayor reducción del consumo. En términos generales, los resultados evidencian una tendencia sostenida de ahorro de agua en las instalaciones auxiliares durante el periodo analizado.

Edificio principal consumo de energía (kw/h) comparativo trimestre II 2025 - 2026

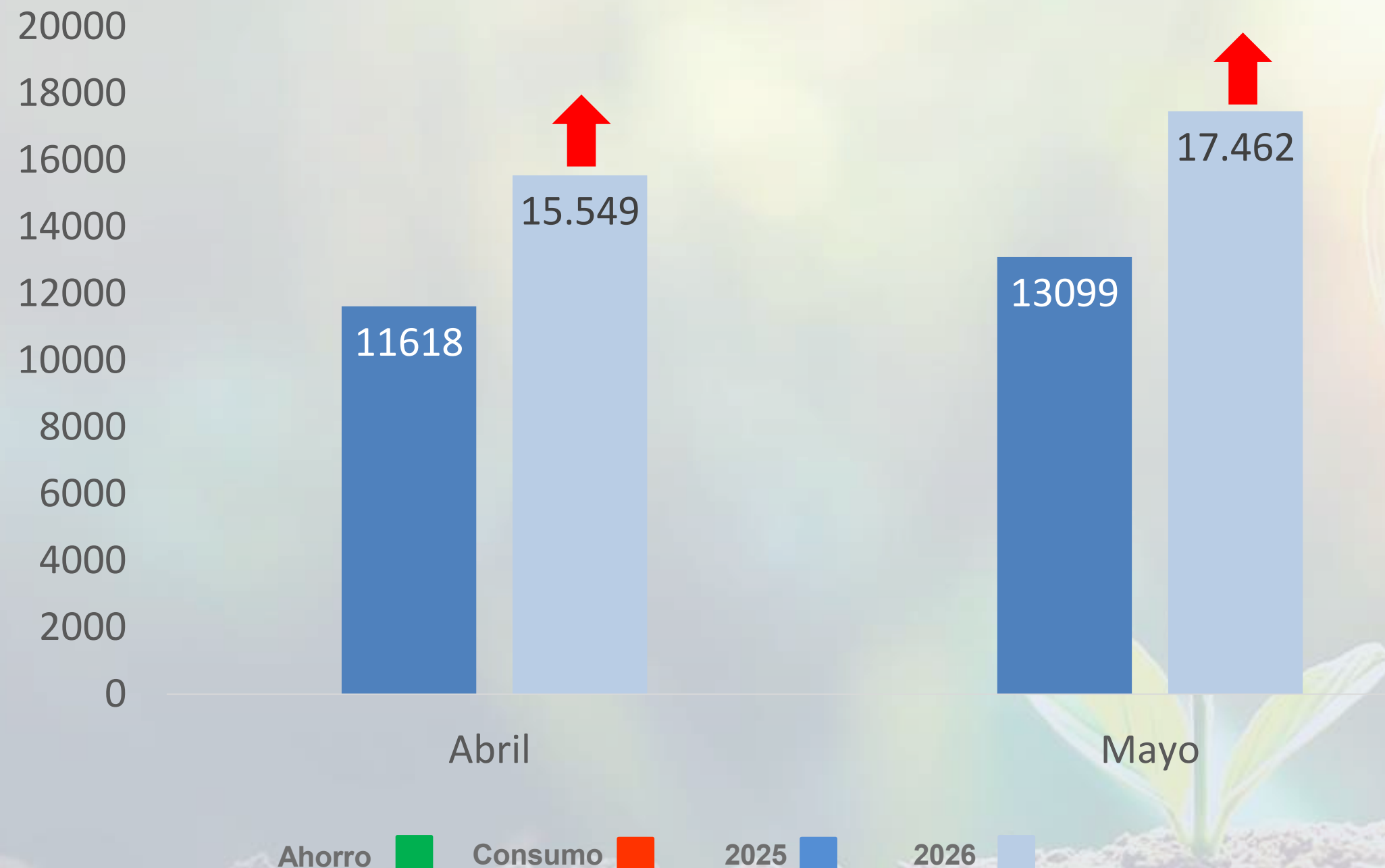
De acuerdo con los datos suministrados por el Grupo de Recursos Físicos, durante el II trimestre de 2026 se evidencia un incremento aproximado del 5,74 % en el consumo de energía eléctrica en el edificio principal frente al mismo periodo del año 2025.

Este comportamiento se encuentra influenciado principalmente por el aumento registrado durante el mes de abril de 2026, el cual superó la disminución observada en mayo del mismo año.



Nota: A la fecha de corte del presente informe, la información correspondiente al consumo de energía eléctrica del mes de junio de 2026 no se encontraba disponible, debido a que la empresa prestadora del servicio aún no había emitido la facturación o el reporte de consumo correspondiente. Por tal motivo, el análisis comparativo se efectuó únicamente con la información disponible para los meses de abril y mayo

Instalaciones auxiliares consumo de energía (kw/h) comparativo trimestre II 2025 - 2026



Al comparar el consumo acumulado correspondiente a los meses de abril y mayo de las vigencias 2025 y 2026 en las Instalaciones Auxiliares, se evidencia un incremento del 33,56 %, al pasar de un consumo total de 24.717 en 2025 a 33.011 en 2026.

Este comportamiento obedece a incrementos registrados en ambos meses evaluados, observándose un aumento del 33,84 % en abril y del 33,31 % en mayo respecto a la vigencia anterior.

Nota: A la fecha de corte del presente informe, la información correspondiente al consumo de energía eléctrica del mes de junio de 2026 no se encontraba disponible, debido a que la empresa prestadora del servicio aún no había emitido la facturación o el reporte de consumo correspondiente. Por tal motivo, el análisis comparativo se efectuó únicamente con la información disponible para los meses de abril y mayo



Horas extras Comparativo trimestre II 2025-2026

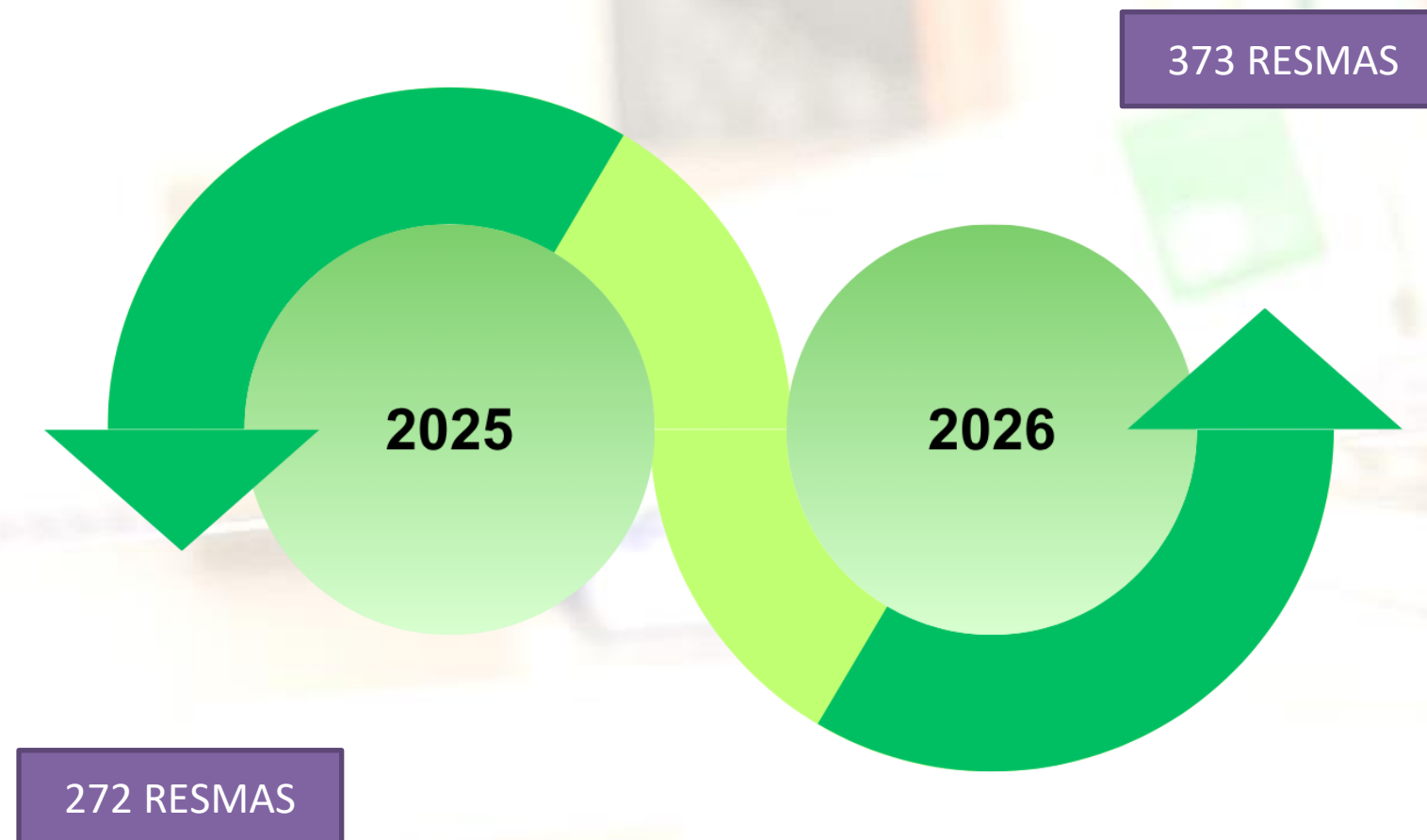


DEPENDENCIA	II TRIM 2025	II TRIM 2026	VARIACIÓN % (2025 - 2026)	VARIACIÓN \$ (2025 - 2026)
DIRECCIÓN GENERAL	\$9.735.025	\$7.021.032	-27,88%	-\$2.713.993
DIRECCIÓN FINANCIERA	\$ 0	\$ 831.117	+100,00%	\$ 831.117
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$39.102.728	\$48.157.815	+23,16%	+\$9.055.087
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	\$1.161.326	\$154.821	-86,67%	-\$1.006.505
SECRETARÍA GENERAL	\$1.763.500	\$0	-100%	-\$1.763.500
TOTAL	\$51.762.579	\$ 56.164.785	+8,50%	\$ 4.402.206



De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Relaciones Laborales, durante el II trimestre de 2026 los pagos por horas extras fueron de \$56.164.785, frente a \$51.762.579 en igual periodo de 2025, evidenciando un incremento de \$4.402.206 (8,5 %). La variación estuvo asociada principalmente al incremento registrado en la Dirección Administrativa (23,2%) y la Dirección Financiera (100%), mientras que la Dirección General, la Dirección de Planeación y la Secretaría General presentaron disminuciones en este concepto durante el periodo evaluado.

Consumo de resmas de papel comparativo trimestre II 2025- 2026



Durante el II trimestre de 2026 el consumo de papel aumentó un 37,1 % respecto al mismo periodo de 2025, al pasar de 272 a 373 resmas.

En consecuencia, se considera pertinente reforzar las acciones institucionales dirigidas a la transformación digital, la gestión documental electrónica y la optimización en el uso de este insumo, en concordancia con las políticas de austeridad del gasto.

Consumo de fotocopias trimestre II 2025- 2026



De acuerdo con la información reportada para el consumo de papel por concepto de fotocopias durante el II trimestre de 2026, se evidencia una reducción total del consumo, alcanzando niveles de cero (0) uso durante el periodo evaluado.

Este comportamiento se sustenta en la entrada en vigencia de la Circular No. 024 del 10 de marzo de 2026 – “Transformación digital y cese de expedición de copias físicas”, mediante la cual se estableció la eliminación de la expedición de fotocopias impresas en la Corporación, priorizando la entrega de información en formato digital a través de medios electrónicos .

En coherencia con lo anterior, no se registró consumo de papel por este concepto durante los meses de enero y febrero, ni posterior a la implementación de la circular en marzo, evidenciando la adopción efectiva de las medidas de transformación digital y el cumplimiento de los lineamientos institucionales.



COMPARATIVO II TRIMESTRE COMBUSTIBLE 2025 - 2026



De acuerdo con los datos suministrados por el Grupo de Recursos Físicos, durante el II trimestre de 2026 se evidencia una disminución aproximada del 25,6 % en el consumo de combustible frente al mismo periodo del año 2025, al pasar de 2.649 galones a 1.972 galones, equivalente a una reducción de 677 galones.

Este comportamiento se explica por la disminución del consumo registrada en la mayoría de las dependencias, destacándose la Dirección Administrativa con una reducción de 340 galones, seguida por la Dirección General con 181 galones y la Dirección de Planeación con 94 galones. Por su parte, la Dirección Financiera presentó un leve incremento de 2 galones respecto al mismo periodo del año anterior. En términos generales, los resultados reflejan un uso más eficiente del combustible durante el periodo evaluado.

DEPENDENCIA	Galones (II Trimestre 2025)	Valor (II Trimestre 2025)	Galones (II Trimestre 2026)	Valor (II Trimestre 2026)	Variación Gls
Dirección Administrativa	1.262	\$17.633.050	922	\$14.246.890	-340
Direccion Planeacion	171	\$2.704.417	77	\$1.223.485	-94
Direccion Financiera	86	\$1.354.657	88	\$1.404.089	+2
Direccion General	862	\$13.185.620	681	\$10.667.250	-181
Oficina Asesora Juridica	180	\$2.834.986	141	\$2.224.753	-39
Secretaria General	88	\$1.385.890	63	\$1.000.396	-25
TOTAL	2.649	\$39.098.619	1.972	\$30.786.864	-677



Fuente: Recursos Físicos | Elaboró: Oficina de Control Interno

Recomendaciones

La Oficina de Control Interno recomienda continuar y fortalecer las medidas de austeridad que la Entidad viene implementando, así como profundizar acciones focalizadas que permitan optimizar el uso de los recursos públicos, en cumplimiento de la normatividad vigente sobre eficiencia del gasto, especialmente en los siguientes aspectos:

- Continuar fortaleciendo las estrategias institucionales orientadas al uso eficiente y racional de los recursos públicos, mediante el seguimiento periódico a los indicadores de consumo y gasto, con el fin de identificar tendencias, variaciones y oportunidades de mejora.
- Consolidar las acciones de austeridad y eficiencia del gasto, promoviendo la optimización en el uso de los recursos físicos, energéticos y administrativos, en concordancia con la normatividad vigente y las políticas institucionales.
- Fortalecer las estrategias de transformación digital y gestión documental electrónica, con el propósito de reducir progresivamente el consumo de papel y fomentar el uso de herramientas tecnológicas que contribuyan a la eficiencia administrativa.
- Mantener mecanismos de control y seguimiento sobre los gastos de funcionamiento, verificando la adecuada planeación, justificación y utilización de los recursos asignados, con el fin de promover la eficiencia en la gestión institucional.

Recomendaciones

- Implementar y fortalecer acciones de sensibilización y cultura organizacional, dirigidas a servidores públicos y contratistas, orientadas al uso racional del agua, la energía, el papel, el combustible y demás recursos institucionales.
- Analizar las variaciones significativas en los consumos y gastos identificados durante el periodo evaluado, con el propósito de determinar sus causas y definir acciones de mejora que contribuyan al cumplimiento de las políticas de austeridad y sostenibilidad.
- Consolidar los mecanismos de monitoreo y evaluación de los indicadores de austeridad, de manera que la información generada sirva como insumo para la toma de decisiones y la implementación de acciones preventivas y correctivas. Promover la mejora continua de las prácticas de eficiencia administrativa y sostenibilidad, fortaleciendo la articulación entre las

Conclusiones

Con base en el análisis comparativo de los gastos de funcionamiento y de los consumos institucionales correspondientes al II trimestre de las vigencias 2025 y 2026, se evidenció un comportamiento diferenciado en los indicadores evaluados. Los resultados muestran avances en la implementación de medidas de austeridad, reflejados principalmente en la reducción del consumo de combustible y en la consolidación de las estrategias de transformación digital, evidenciada en la eliminación del consumo de papel por concepto de fotocopias.

No obstante, algunos indicadores presentaron incrementos frente al mismo periodo de la vigencia anterior, entre ellos el consumo de agua y energía eléctrica, el consumo de resmas de papel y el valor pagado por concepto de horas extras, aspectos que requieren fortalecer el seguimiento a las causas que originan estas variaciones y la implementación de acciones orientadas al uso eficiente de los recursos.

En términos generales, la Corporación continúa desarrollando acciones encaminadas a la racionalización del gasto; sin embargo, resulta necesario mantener el monitoreo permanente de los indicadores de consumo y gasto, con el fin de evaluar la efectividad de las medidas implementadas y promover el mejoramiento continuo en la gestión de los recursos públicos.



JAIME ALBERTO ESCUDERO JIMÉNEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proyectó: Carolina Zúñiga Salguero – Profesional Especializado – Oficina Control Interno
Archívese en: 0120-028-117-2026